

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 25. DE DICIEMBRE DE 1742.

*Viena 25. de Noviembre de 1742.*



El Gran Duque de *Toscana* llegó a esta Ciudad el día 17. de este mes por la mañana, dexando el mando del Exercito al Principe *Carlos*, su hermano, y al General Conde de *Kevenbullen*; y por los ultimos avisos, que se han recibido del mismo Exercito, con fecha de 16. de este mes, se ha sabido, que aquel Principe havia recibido un Expresso de *Landau*, despachado por el General Conde de *Kevenbullen*, con la noticia de que un Cuerpo de Tropas Francesas havia passado el *Iser*, en las cercanias de *Dingel-fingen*, con cuya noticia se puso S. A. en marcha, y se adelantò hasta *Schanau*. Otros muchos Correos llegaron aquel día con Pliegos muy importantes, de que nada se publica, sino que un Cuerpo de Tropas Francesas havia passado el *Iser* sobre dos Puentes, con animo de ir a juntarse con el Exercito Imperial, y que a este fin se havia puesto en marcha para ir por la parte de *Braunau* a unirse con el General Conde de *Seckendorff*, y que con este aviso el Principe *Carlos* de *Lorena* havia retirado todas las Tropas, que ocupaban varios Puestos sobre el *Danubio*, y el *Iser*, y puestose en marcha con su Exercito azia *Wilshoven*, y *Passau*, para procurar incorporarse con las Tropas del General *Bernclau*, que està en *Scharding*. La Señora Archiduchesa ha hecho pedir a los Estados de la *Austria Inferior* un Subsidio de 8000. florines, ademas de las contribuciones ordinarias, y que la Provincia levante este Invierno 20800. Infantes, 300. Dragones, y 190. Coraceros con sus Cavallos, y Armas. Esta semana no han llegado noticias de nuestro Exercito en *Bobemia*, y tambien han faltado las cartas de otras partes por las muchas lluvias.

*Petersburgo 11. de Noviembre de 1742.*

La Esquadra *Rusiana* ha entrado en sus Puertos; es a saber, en *Cronstadt* siete Navios de Linea, dos Fragatas, dos Galeotas, y dos Navios Chatos, baxo las ordenes del Vice Almirante *Mischakow*, y en *Revel* siete Navios de Linea, mandados en Gefe por el Contra-Almirante *Buers*. El General *Keith*, y el Mayor General *Liven* han pedido licencia para retirarse. El General *Romanzow* manda al presente en la *Finlandia*, en lugar del Conde de *Lasci*, que llegó el día 2. de este mes

à *Revel*, de donde se avisa, que se detendrá algunos dias, y despues vendrá à esta Ciudad. Los mismos avisos refieren, que el Principe de *Brounswick-Wolfembuttel*, y la Princesa *Ana* su Esposa se mantienen siempre en el Castillo de aquella Ciudad, y que se les trata con toda la atencion debida à sus personas; y añaden, que habiendo sido arrojada à aquel Puerto una Fragata *Sueca* por tempestad, la havia hecho asegurar luego el Contra-Almirante *Buers*, sin embargo de decir el Capitan, que estaba comprehendida en el numero de los Navios estipulados en la Capitulacion de *Helsing fors*; pero que el Contra-Almirante, antes de ponerla en libertad, quiso informarse de que no havia tocado despues en algun Puerto *Sueco*, y que entre tanto havia despachado un Expresso à *Moscow*.

*Hamburgo 2. de Diciembre de 1742.*

**A** VISAN de *Copenhagen*, que el Abad *le Maire*, Ministro de *Francia*, recibió un Expresso de su Corte con la ratificacion del Tratado de Comercio, ajustado entre el Rey su Amo, y el de *Dinamarca*. Con las ultimas cartas de *Stochkólmo* se han recibido Copias de la Respuesta, que el Rey de *Suecia* mandò dar à los Diputados de los Estados del Reyno, quando fueron à comunicarle la Eleccion hecha à favor del Duque de *Holstein-Gottorp*, la qual contiene en substancia:

„ Que el Rey, desde su exaltacion al Trono, ha procurado siempre de  
 „ corazon todo lo que podia contribuir mas al bien, y ventajas del  
 „ Reyno; Que S. M. no dudaba, que con este mismo fin se ha-  
 „ vian determinado los Estados à elegir un Successor al Trono, y  
 „ que por consecuencia venia en conformarse con esta Eleccion.

Aora se han sabido algunas particularidades de lo ocurrido en la Eleccion del Duque de *Holstein-Gottorp*, para succeder en el Trono de *Suecia* en esta forma: El Coronel *Wrede*, uno de los Diputados de la Nobleza, presentó el dia 27. del passado una Memoria en la Dieta, que contenia en substancia, que antes de proceder à la Eleccion de un Successor, era menester quedar de acuerdo sobre la Religion, que el Principe debia professar; y habiendose leído esta Memoria, la Nobleza, los Vecinos, y los Payfanos aprobaron su contenido sin oposicion alguna; pero el Clero, que parecia el mas interesado en esta proposicion, se opuso, con el pretexto de que no convenia en la coyuntura presente tratar de Successor. El Coronel de *Wrede* presentó segunda Memoria, para probar, que era absolutamente necessario nombrar un Successor al Trono. La Nobleza se mostrò desde luego alterada de esta proposicion: alegò, que no era todavia tiempo de hacerla, y procurò remitirla à otro tiempo; pero habiendose dirigido el Coronel *Wrede* à la Junta de los Vecinos, y de los Payfanos, hizo que la admitiesen, y

se

se resolvió deliberar formalmente sobre la Eleccion de un Successor. Poco despues embiaron estas dos Ordenes una Diputacion de 80. personas à la Nobleza , y al Clero , para informarles de su resolucion , y recomendarles al Duque de *Holstein*. Queriendo el Mariscal de la Dieta evitar este lance , levantò la Junta antes del arribo de los dos Diputados; pero los Vecinos, y los Payfanos obligaron por fuerza al Mariscal à convocar nuevamente la Junta , y nombraron al mismo tiempo al Duque de *Holstein-Gottorp* por Successor en la Corona ; en vista de lo qual el Mariscal , para precaver una separacion peligrosa , señalò la Junta de la Nobleza para el dia 6. del pasado, en el qual se resolvió unanimemente la Eleccion del Duque por las quatro Ordenes , y se convino , en que la question concerniente al modo en que se combidaria à S. A. R. para admitirla , se remitiesse al Senado , y à la Junta secreta. Algunos avisos particulares del mismo *Stochkolmo* refieren, que el Ministro del Rey de *Dinamarca* havia dado à entender, que su Corte no miraria con indiferencia semejante Eleccion. Las ultimas cartas de *Varsovia* refieren, que el Rey, y la Republica de *Polonia* havian nombrado al Gran Instigador, ò Agente de la Corona por su Embaxador Extraordinario à la *Puerta Otthomans*; Que el dia 26. del pasado havia llegado este Ministro à *Stanislaow*, para despedirse del Gran General de la Corona , y que partiò el dia siguiente , à la Salva general de la Artilleria de las Murallas , para ir à *Constantinopla*. Por las mismas cartas se ha sabido , que el Regimentario de la *Gran Polonia* , que manda en la Frontera , havia informado al Gran General de la Corona , que havia derrotado enteramente un Cuerpo de 500. *Haymadakis* , que havia entrado en la *Uckrania Polonesa* para hacer correrias. Añaden estas cartas , que los Juezes Supremos del Reyno trabajaban con extraordinaria aplicacion en terminar todas las diferencias , que sobrevinieron entre la Nobleza durante las ultimas disensiones , y en evitar todo lo que pudo hacerlas revivir; y que el Palatino de *Podlachia* , y el Conde de *Flemming* , General de la Artilleria, havian partido de *Varsovia* para *Dresde* ; y que el dia 3. fue el Copero Mayor de la *Lithuania* à *Pertikow*. Con los ultimos avisos de *Berlin* se ha sabido , que Lord *Hindford* , Ministro del Rey de *Inglaterra* en la Corte de *Prusia* , despachò para *Viena* un Correo , encargado de Pliegos muy importantes; y que este Ministro recibe con mucha frecuencia de algun tiempo à esta parte Correos de *Londres* , y tiene repetidas Conferencias con los Ministros del Rey de *Prusia* , las quales parece tienen por objeto el reembolso de las summas prestadas al difunto Emperador por los *Ingleses* sobre las Rentas de la *Alta Silesia*, en que han sobrevenido algunas dificultades sobre el modo en que deberá hacerse este reembolso. Añaden , que corrian voces , que el mismo

Ministro *Britanico* havia recibido orden del Rey su Amo para proponer al de *Prusia* el socorro de un Cuerpo de Tropas à la *Gran Bretaña*, mediante un Subsidio. Por las ultimas cartas de *Breslau* se ha sabido, que el Papa ha embiado al Cardenal de *Sinzendorff* un Breve, en que su Santidad le manifiesta, que ha entendido con especial gusto, que el Rey de *Prusia* havia concedido à los Catholicos de la *Silesia* el libre exercicio de su Religion, y que S. M. havia remitido à este Cardenal la decission de todos los Negocios Eclesiasticos de la Provincia; y el Papa le recomienda en este Breve, que manifieste su particular gratitud al Rey de *Prusia* por esta determinacion; y su Santidad previene al Cardenal, que procure hacer un viage à *Roma*, para tomar las medidas convenientes en tan grave assumpto.

*Napoles 4. de Diciembre de 1742.*

**E**L Sabado passado, por el cumple años de la Reyna, se vistió de Gala toda la Corte, adonde fue en publico, y con un sumptuoso trèn el Cardenal *Spinelli*, Arzobispo de esta Capital, à cumplimentar al Rey, practicando despues lo mismo con la Reyna, lo que tambien executaron todos los Ministros Estrangeros, y el Ayuntamiento de esta Ciudad, y despues admitieron sus Magestades à besar sus Reales manos à todos los Titulados del Reyno, la Nobleza, los Ministros de los Tribunales, y Oficiales Militares. Por la tarde fueron las principales Señoras à Palacio, y tuvieron el honor de besar à la Reyna su Real mano. El mismo dia diò el Duque de *Castropiñano*, Comandante General de los Exercitos, un esplendido Banquete à los Gefes de la Casa Real, Ministros de Estado, y Estrangeros, Oficiales Generales, y à otros diversos sugetos de la primera distincion; y por la tarde se hizo la triplicada Salva del Cañon de estas Reales Fortalezas, y de los Navios de Guerra, y Galeras, que se hallan en este Puerto: despues de lo qual fueron sus Magestades à ver representar la Opera en Musica en el Theatro de *San Carlos*, donde hubo un gran concurso de Nobleza, y de personas de distincion. Domingo por la tarde fueron sus Magestades à su acostumbrada devocion à la Iglesia de *Santa Maria del Carmen*, y despues de haver asistido à la Letania de la Virgen, y recibido la bendicion del Santissimo Sacramento, se restituyeron à su Real Palacio con aclamaciones de todo este Pueblo, que manifestó indecible júbilo de ver à la Reyna proseguir felizmente en su preñez. El dia 18. del corriente; y tambien en los dos siguientes se celebrò en la Iglesia de *Santa Maria Porta-Cœli* de Clerigos Reglares Ministros de los Enfermos, la solemnidad de la Beatificacion del Padre *Camilo de Lelis*, Padre, y Fundador de su Congregacion, con Luminarias por tres noches, y con una gran Musica, y los mas celebres Panegyristas de este Rey.

Reyno , à cuyas Fiestas se diò fin con la presencia de la Reyna , que fue en Silla de manos à hacer oracion en aquella Iglesia , y besar las insignias Reliquias del *Beato Camilo* , como lo hizo con singular terneza , y devocion , habiendo admirado el Corazon maravilloso por su tamaño del mismo Beato , que estaba pendiente en el pecho de su Estatua en un Relicario , y tambien su Sangre , que se conserva en dos Ampollas de cristal , engastadas en un Relicario de plata ; y los referidos Padres presentaron à S. M. en obsequio de su devocion , un pedazo de la *Costilla* del mismo Beato , en un Relicario de oro , con su Authentica.

*Genova 28. de Noviembre de 1742.*

**E**L nuevo Reglamento , que el dia 5. de este mes se publicò en la Isla de *Corcega* , es casi igual al que se publicò el año de 1738. baxo la garantia del difunto Emperador , y del Rey de *Francia* ; y solamente se ha infertado en èl una lista de los Privilegios , que la Republica ha venido en conceder à los *Corfos* , añadiendose las explicaciones de algunos Articulos , particularmente de los que tocan al Perdon general à favor de los Rebeldes , y à las Leyes contra los homicidas , poniendose al fin una Tarifa de los derechos , que los Oficiales de la Republica podrán exigir desde primero del mes que viene ; y se desea con impaciencia saber , si sobreviene alguna dificultad en su percepcion. El Marquès *Francisco Palavicini* , à quien la Republica ha nombrado por su Embiado Extraordinario cerca del Emperador , para cumplimentar à S. M. Imperial sobre su Eleccion , ha recibido orden del Senado para partir luego , y passar à *Francfort*. Avisan de *Villafranca* , que el Marquès de *Mirepoix* , que manda en la *Provenza* , ha hecho saber al Almirante *Matthews* , que si sus Navios continuaban en visitar à los *Franceses* , baxo del Cañon de las Plazas de esta Provincia , mandaria que se hiciesse fuego sobre los *Ingleses* , y prohibiria que en adelante se les diessen Viveres , y Provisiones , como hasta aqui se ha practicado.

*Londres 30. de Noviembre de 1742.*

**E**L dia 27. de este mes fue el Rey , con las ceremonias acostumbradas , à la Camara de los Pares , y habiendo llamado à los Comunes , hizo desde su Trono à las dos Camaras la Harenga siguiente: MILORDS , Y SEÑORES. *Estoy persuadido , que la presente coyuntura , y la importancia de los Negocios son motivos , que se tendrán por suficientes para convocar el Parlamento antes del tiempo acostumbrado. En conformidad del parecer reiterado de mi Parlamento , he tomado el partido , que me ha parecido deber contribuir mas à sostener à la Casa de Austria , y à restablecer , y assegurar el Equilibrio del Poder. Con esta mira he mandado , que se embie un Cuerpo considerable de Tropas à Flandes , y al fin de la ultima Sesion prevè , y os insinuè , que podria hallarme obligado*

gado à entrar en medidas ulteriores para estos importantes , y deseados objetos. El aumento de mis fuerzas en los Países Bajos ha llegado à ser una providencia necesaria. Para este efecto he embiado, de acuerdo con mis Aliados , 168. hombres de mis Tropas Electorales , con las de Hesse-Cassel, que están à sueldo de la Gran Bretaña , à fin de formar , junto con las Tropas Austriacas , un Exercito , que pueda servir à sostener la Causa comun en qualesquiera acontecimientos ; y no dudo , que tendré vuestra asistencia en el apoyo de estas medidas necesarias. La magnanimidad, y la constancia de la Archiduquesa , no obstante los numerosos Exercitos que se han embiado contra ella , la buena conducta del Rey de Cerdeña , y su invariable atencion en cumplir con sus empeños , sin embargo de hallarse atacado en sus propios Estados , los obstaculos que hasta aqui se han puesto à los designios de la Corte de España en Italia , à que tan manifestamente han contribuido las operaciones de mi Armada en el Mediterraneo , la variacion de los Negocios en el Norte ; segun se ha reconocido por la Demanda publica , que la Suecia ha hecho de mis buenos Oficios , para procurar una Paz entre la Rusia , y esta Corona , y en fin , la Alianza defensiva ajustada , no solamente entre mi Persona , y la de la Czarina , sino tambien la que he contraido con el Rey de Prusia , son sucessos , que jamàs se huvieran podido esperar , si la Inglaterra no huviera manifestado la firmeza , y vigor conveniente para la defensa , y la asistencia de sus antiguos Aliados , para el apoyo de las libertades de Europa , y de su verdadero , y sólido interés.

**SEÑORES DE LA CAMARA DE LOS COMUNES.** He mandado que se formen , y se os presenten los Estados , ò Relaciones de los gastos necesarios para el servicio del año proximo , y tambien una Relacion del gasto de los servicios particulares , de que dexo hecha mencion , y en que hallareis , que se ha observado toda la economia , que la naturaleza de estos servicios podia permitir. Estoy persuadido à que concedereis promptamente los subsidios , que pidan la felicidad , y seguridad del Reyno , los quales son necesarios para sostener la Causa comun , y convenientes à las urgencias presentes.

**MILORDS , Y SEÑORES.** La importancia de vuestras deliberaciones en este tiempo es tal , que sería inutil recomendarosla. El honor , y el interés de mi Corona , y de mis Reynos , el suceso de la Guerra en que estoy empeñado contra la España , y el restablecimiento del Equilibrio , y de la tranquilidad de Europa dependerán mucho de la prudencia , y del vigor de vuestras resoluciones : Cuidad , pues , de evitar todo lo que pudiere retardarlas , ò debilitarlas , y de convencer à todo el mundo de que estais resueltos à aprovecharos de la ocasion favorable , que se os presenta.

La Haya 5. de Diciembre de 1742.

**L** OS Estos de Holanda , y de West-Frisia continuaron sus Sessiones el Martes pasado , y han conferido varios empleos Politicos , y

Mi-

Militares , que havia vacantes. Por cartas de *Munich* de 19. del passado se ha sabido , que *Monf. de Vallincourt* , Theniente General en las Tropas de *Francia* , se ha unido con el Exercito Imperial en las cercanias de *Braunau* con un Cuerpo de 8. à 99. hombres , y que el Mariscal de *Maillebois* hizo saber al General Conde de *Seckendorff* , que luego que llegasse el Mariscal de *Broglie* , passaria el Exercito *Francès* el Rio *Iser* , para acercarse al de *Inn* , y obrar , junto con las Tropas Imperiales , contra los *Austriacos*. Por otra parte se ha sabido , que el Exercito *Austriaco* , que havia passado el *Danubio* , daba muestras de querer oponerse à la union del de el Emperador , y de *Francia* , y que para este efecto se havia apostado muy ventajosamente à lo largo del *Iser* ; pero como el numero de Tropas *Austriacas* es inferior al de los *Franceses* , se duda , que los primeros puedan salir con su Proyecto. Por cartas de *Ratisbona* de 29. del passado se ha sabido , que los *Austriacos* havian evacuado la Ciudad de *Deckendorff* , y retiradose à *Vilshoven* , en donde el Principe *Carlos* de *Lorena* havia establecido su Quartel general. Añaden , que el Mariscal de *Broglie* debia ponerse en marcha el dia 27. ò 28. del passado para juntarse con el General Conde de *Seckendorff* , y empezar unidos las operaciones.

*Paris* 8. de Diciembre de 1742.

**L**A noticia que aqui se ha recibido de la proxima marcha de un Cuerpo considerable de Tropas *Inglesas* , *Hannoverianas* , y de *Hesse-Cassèl* , de los Países Baxos *Austriacos* àzia la *Alemania* , ha sido causa de que se ayan tenido en *Versailles* algunos Consejos de Estado en presencia del Rey ; y por cartas de *Ratisbona* de 29. de Noviembre se confirma , que en el gran Consejo de Guerra , tenido en *Straubingen* el dia 19. de este mes , se havia resuelto buscar al Exercito *Austriaco* para presentarle Batalla , y que habiendo representado el Mariscal de *Broglie* , que estando tan adelantada la estacion , era de temer , que llegassen à faltar los Forrages en un País tan agotado como la *Baviera* , y que para este efecto era indispensablemente necessario abrirse , por medio de una Batalla , el passo azia la *Austria Superior* , para estender los Quarteles de Invierno , &c. todos los Generales havian aprobado este Proyecto , y que en consecuencia de èl havia passado el *Iser* el Exercito *Francès* , para ir à encontrarse con el del Principe *Carlos* ; pero se duda , que aya Accion general , respecto de que el Exercito *Austriaco* està acampado en un Puesto ventajoso , entre *Vilshoven* , *Passau* , y *Schar-dingen*. Se han expedido ordenes para prevenir 309. Fusiles , y otras tantas Bayonetas para los 309. nuevos Milicianos , que se levantan ; y tambien se ha mandado embiar un millon , y 5009. libras de Polvoraz à los Almagacenes de *Brest* , *Rochefort* , y otros Puertos. Segun las ulti-



mas cartas de *Baviera*, parece, que aunque el Exército *Austriaco* ha pasado el *Danubio*, y se ha apostado sobre el *Iser* hasta *Landau*, quedaban sin embargo nuestros Generales en la resolucion de pasar este Rio à la vista de los *Austriacos*, para juntarse con el General Conde de *Seckendorff*, y adelantarse despues àzia las Fronteras de la *Austria Superior*, y tomar en ellas Quarteles de Invierno.

*Madrid 25. de Diciembre de 1742.*

**L**OS Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes prosiguen en gozar de perfecta salud en el Palacio del Real Sitio del *Buen-Retiro*. El Miercoles passado se vistió la Corte de Gala, y hubo Besamanos en Palacio, à que concurrió toda la Grandeza, y Ministros Estrangeros, en celebridad del cumple años del Rey nuestro Señor, que entrò en los 60. de su edad.

El dia 19. del corriente se cubrió como Grande de primera Classe el señor Duque de *Frias*: fue su Padrino el señor Conde de *Fuensalida*, quien combidò à la Grandeza.

En la Villa de *Meco* se hizo el dia 16. de este mes la Colocacion del Santissimo Sacramento en el nuevo, y primoroso Retablo de la Iglesia Parroquial, cuya funcion se celebrò por tres dias con mucha solemnidad, y Sermones, y con Fuegos artificiales.

---

Libro nuevo: *Censura de Historias fabulosas*, su Autor Don Nicolàs Antonio, Cavallero del Orden de Santiago, Canonigo de la Santa Iglesia de *Sevilla*, del Consejo del Señor Rey Don Carlos II. en el Real de Cruzada, Obra Posthuma, que publica Don Gregorio Mayans; se hallará en la Libreria de Joseph Antonio Pimentel, en la Calle de las Carretas. Otro: *Cizania antiqua ab inimico homine in agro, & tritico Mariano, candoris liliis vallato temerè super seminata. Sedulo collecta, & in fasciculos ad comburendum alligata*, su Autor el R. P. Fr. Francisco Nicolas Serrate, Lector de Theologia, Escritor Publico Chronista, y Padre de la Provincia de San Diego de Franciscos Descalzos de *Andalucia*; en la de Juan de Oliveras, frente las Gradass de San Phelipe. Viernes 28. del corriente se hallará en las Librerias acostumbradas el *Mercurio Historico, y Politico* del mes de Noviembre de este año. Papel nuevo: *Come poco, y cena mas, duerme en alto, y vivirás*, muy util para la mas larga vida, y para todas personas; en casa de Mons. Simond, Puerta del Sol.

---

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, en la Calle de Alcalá.